

AVANCES DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE PARA EL CICLO 2023 – 2024

Bogotá D.C., 7 de agosto de 2024. En seguimiento a lo informado a través del comunicado de prensa del pasado 17 de mayo del año en curso [1] en relación con el ciclo de asignación de capacidad de transporte 2023 – 2024, la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME informa a todos los interesados que la revisión de completitud de la totalidad de las solicitudes radicadas con corte al 6 de octubre de 2023, **ha sido finalizada**. Asimismo, se informa que, a la fecha, menos del 8% de las solicitudes se encuentran en etapa de comentarios del transportador.

La UPME avanza con las siguientes etapas del proceso y el próximo **30 de septiembre de 2024** publicará la capacidad de transporte disponible para asignarse en el proceso actual, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 6.2.3 del Procedimiento de Evaluación de Solicitudes de Asignación de Capacidad para Proyectos Clase 1 adoptado a través de la Circular UPME 057 de 2022.

[1] https://www1.upme.gov.co/siel/Documents/Transmision/Comunicado_cronograma_proceso_de_asignacion_2024.pdf